

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION

DE LA NOCHE

Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el dia
de hoy hasta las ocho.

AÑO XXVII. N.º 6604, EDICION TERCERA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PENSIA

(TRES VECES AL DIA)

MADRID, MARTES 4 DE ENERO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR, 120.

PRECIO

DE LA NOCHE

VENTA SOLO

DOS CUARTOS NUMERO.

ANUNCIOS: precio convencional

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

SALIDAS DE SANTANDER EL 21 DE CADA MES

PARA

LA HABANA, PUERTO-RICO, SAN JUAN, COLON

Y DEMAS PUERTOS DE LAS ANTILLAS.

AGENCIAS PRINCIPALES.

En Madrid, Sr. Santelli, Leganitos, 34.

En Santander, Sres. Hijos de Doriga, Hernan-Cortes, num. 1.

Se expenden billetes en Madrid, Puerta del Sol, 9,

y en Santander, Hernan-Cortes, 1.

VAPORES PARA BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA ACADEMIA DE LOS SEÑORES

Buitrago y Portuondo se ha trasladado á la calle de Segovia, 11.

EDICION DE LA MANANA
DE HOY 4 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando disposiciones acerca del nombramiento de los registradores interiores de la propiedad.

Ultramar.—Otro, creando una comisión especial encargada de instalar los objetos que sean remitidos por las provincias de Ultramar á la exposición de Filadelfia.

Otros, nombrando presidente y vocal de dicha comisión, á D. Mariano Carderera y D. Emilio Arrieta, y secretario á D. Vicente González Torres.

Marina.—Real orden dictando reglas para aplicar los beneficios del indulto expedido por real decreto de 27 de noviembre último, á los reos penados por la jurisdicción de Marina.

Los amigos del Sr. Martos han celebrado reuniones para tratar de la conveniencia de tomar parte en la lucha electoral. Hasta ahora no se ha resuelto nada en definitiva.

El candidato que con tanto misterio anuncia algunos periódicos, acordando vistar por el comercio de Sevilla, es el Sr. Gonzalo Segovia (hijo), que hemos anunciado hace tiempo.

El señor ministro de Fomento, accediendo á los deseos manifestados por los representantes de la prensa de Madrid en el banquete del domingo por conducto del director de Agricultura D. José de Cárdenas, ha repuesto en el destino que desempeñaba en dicho departamento al hijo del periodista Roberto Robert.

Los periodistas de Madrid agradecen indudablemente al inteligente director de Agricultura, que tan eficazmente haya gestionado una reposición

la que el conde de Toreno ha concedido tambien, dando una señalada prueba de consideración á la prensa, que debe agradecer sinceramente.

La Agencia Americana nos trasmite anoche los siguientes telegramas:

Paris, 3 (4:36 tarde).—El buque inglés de guerra *Wasp* se ha incendiado en el Támesis cerca de Woolwich, no teniendo esperanza de salvar á tres grumetes que habían arrestados.

Fondos: el 3 por 100, á 104-80; el 3 por 100, á 68-97; el interior español, á 10-14; el exterior, á 18; obligaciones de ferro-carriles portugueses, á 244.

Lisboa, 3 (tarde).—Fondos: el interior á 30-39; el interior español á 16-90.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La Correspondencia de España recibió anoche los siguientes telegramas de sus correspondentes:

Paris, 3.

El corresponsal de «Daily Telegraph» ha conferenciado con Thiers que le ha manifestado que no se encontraba dispuesto á aceptar otra candidatura senatorial que la de Belfort, ó la diputación á Cortes por París ó Valenciennes.

El laborantismo carlista no puede ocultar la mala impresión que le ha producido la insurrección en Estella del sexto batallón navarro.

Dice que el príncipe Napoleón piensa publicar un periódico.—M.

Reus, 3.

Bajo la presidencia del gobernador y con asistencia del ayuntamiento se ha verificado la ansiada función dramática. Las autoridades visitaron después las fábricas de vapor.—S.

Bilbao, 3.

Se encuentra en Navarra el cabecilla catalán Boet.—IRAT.

El general Beaumont ha retirado su candidatura para la diputación á Cortes por el distrito de Algeciras.

Anoche salieron de Madrid:

Para Guadalajara, el obispo de Cuenca.

Para Andalucía, el señor duque de Veragua.

Para Santander, el señor obispo de aquella diócesis.

Esta noche sale para Murcia con motivo de hallarse enferma de algún cuidado su señora, nuestro querido amigo el coronel de artillería retirado D. Gregorio Salazar.

Anoche salió para el Norte, el general Martínez Campos, acompañado de sus ayudantes y del comisario de guerra.

El general Beaumont ha retirado su candidatura para la diputación á Cortes por el distrito de Algeciras.

Anoche se indicaban los nombres del

ra de su cuartel general Sr. Reinlein. Bajaron á despedirlo á la estación el ministro de la Guerra, el brigadier de Miguel y gran número amigos particulares del general.

De los periódicos de la noche:

Paris, 3 (4:36 tarde).—La Prensa no esperaba de los antecedentes del Sr. Martín Herrera, un decreto de imprenta tan severo.

La Epoca répite que hay cierta dureza en el decreto sobre imprenta, pero que las medidas que se fijan en el decreto no pueden considerarse como legislación definitiva.

El Cronista dice que el artículo que pena las injurias en el decreto sobre imprenta, podría haberse suprimido, porque aquel delito estaba ya penado en el código.

La España juzga el decreto de imprenta como el más severo de los que han regido hasta ahora.

El Diario Español escribe sobre cuestiones de arbitrios y Hacienda.

El Pueblo Español combate el decreto de convocatoria á Cortes.

La Política dice que contamos con todos los recursos necesarios para dar el golpe final á los rebeldes carlistas; pero que no se crea que ese golpe se dará en un solo empuje sino en una serie de acciones, porque hoy el valor no es solo lo esencial de la guerra sino que también lo es el arte unido á la experiencia militar.

El Tiempo se ocupa de la mortalidad de los niños.

El Sitio Futuro emplea una serie de artículos sobre la influencia social del catolicismo.

Anoche llegaron á este corte:

El capitán y teniente de navío, señores D. Tomás Tallarit y D. Enrique Albacete.

Los coronales Sres. D. Manuel Castro, D. Juan Boch, D. Miguel Cayuela, D. Juan Luque, D. Manuel Aguilar y D. José Gómez.

Es tal el entusiasmo que ha despertado en la provincia de Guipúzcoa, la presencia en San Sebastián del bravo general Moriones y de las aguerridas y valientes tropas confiadas á su dirección, que han salido cuatro voluntarios de cada uno de los numerosos pueblos de aquella provincia armados, á ponerse á las órdenes de dicho general para que utilice sus servicios contra los carlistas, confiándoles el puesto de mayor peligro.

El total de fuerza que representan estos voluntarios es de gran importancia y su noble y espontáneo rasgo de abnegación y patriotismo digno de los mayores elogios.

Anoche se indicaban los nombres del

Sr. Cos-Gayon para la subsecretaría de Hacienda y López Guijosa para la vía canto que dejó aquél en la dirección de contribuciones.

A los periódicos que censuran el nombramiento del nuevo gobernador de Valladolid, debemos recordarles que D. Juan Mata y Zorita no es una persona desconocida en aquella provincia y actualmente desempeña el cargo de juez municipal de Torrecillas.

Dice que el general Serrano Bedoya ha retirado su candidatura por Andalucía.

Según noticias de anoche, no es la reina madre, sino el rey D. Francisco, quien padeció una oftalmia.

La administración del canal de Lozoya empezó ayer á recaudar el primer semestre á los abonados á las aguas del mismo.

Se trabaja en Zaragoza para hacer triunfar la candidatura del Sr. Castellar por el distrito de San Pablo.

La candidatura ministerial á senadores por la provincia de Alicante, la forman los señores general Zavala, D. Emilio Bernar, Sr. Sala y Sr. Santonja.

La España opina anoche que ha sido deplorable el resultado de la elección de presidentes de las secciones en el Ateneo de Madrid; pero otros opinan lo contrario.

Según dice anoche un periódico, ha sido concedido un año de prórroga en su licencia para viajar por el extranjero al general Serrano Bedoya.

Las oposiciones á los registros de la propiedad vacantes, continuaron el día 7 del actual.

Será posible que sufra alguna variación el decreto sobre incompatibilidad de los empleados de provincias.

El proyecto sobre la necesidad de ser perito en derecho para el desempeño de ciertos destinos se referirá también á otros empleos que los de las secciones de fomento.

Los oficiales del consejo de Estado, el cuerpo de letrados de la asesoría general del ministerio de Hacienda y el de la fiscalía de la dirección de la Deuda van á firmar una estensa y razonada exposición pidiendo que se asimilen sus respectivos destinos á los de la carrera judicial y fiscal.

Se calculan en unos 60 los candidatos á diputados á Cortes que actualmente

desempeñan destino en la administración pública.

Será fácil que se lleve á efecto un arreglo en el personal del ministerio de Hacienda.

Mañana se reúne el ateneo de Madrid para la elección de vicepresidente, secretario, bibliotecario y depositario por disolución este último del marqués de Vallejo. Los candidatos son: para la vicepresidencia D. Gabriel Rodríguez y D. Justo Pelayo Ouesta y para los otros cargos respectivamente los Sres. Montoro (D. Rafael), Rouget y marqués de Torre-Octavio.

Todos estos días están desembarcando en San Sebastián grandes cantidades de provisiones con destino á la administración militar.

Dice anoche un periódico:

«No es exacto que hayan atacado al general Loma en el Valle de Mona doce batallones carlistas, haciendo retroceder á Villarcayo.»

Según persona autorizada, parecen que son únicamente cuatro los distritos de las provincias Vascongadas que no podrán enviar sus representantes al Congreso, por estar materialmente ocupadas por las facciones.

Según nos escriben de Orense en el distrito de Celanova, ha causado gran indignación en dicho pueblo una candidatura carlista que se había echado á volar por los que desean constantemente introducir la perturbación en todas partes.

Anoche se reunió el comité constitucional del distrito de la Audiencia de esta corte, para elegir su junta directiva y designar el candidato del partido que ha de luchar en las próximas elecciones con el candidato ministerial.

En dicha reunión fué reelegida la antigua junta directiva, y acordado, por unanimidad la candidatura del ex-ministro de Hacienda D. Santiago de Angulo.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«NORTE.—El comandante general interino del tercer cuerpo de la izquierda participa desde Villasana que el comandante Honorable, jefe de la columna de Tovallina, pasó guindado á las partidas de los caballeros Camarero, Blanco y Arce, que habían sacado parejas de bueyes y caballos de varios pueblos de la sierra, penetró con su columna en Alava, por Nograra, hiriendo dichos

partidas y la del cabecilla Gorrillo, reunidas todas en número de 300 hombres, obligándolas a abandonar sus posiciones, después de seis horas de fuego, haciendoles bastantes heridos, un capitán y un individuo prisioneros, y rescatando el ganado que llevaban.

Las bajas de la columna consisten en cuatro soldados heridos y tres contusos.

Centíman las presentaciones á induito, habiéndolo verificado en la línea de Pamplona 15 carlistas, 13 de ellos con armas; un sargento, un cabo y cuatro individuos, también armados del batallón noveno de Guipúzcoa; en Guevaria y en Villasana el secretario de la titulada subdelegación castrense carlista de Castilla y un individuo sin armas del batallón Encartado.

En el bolsín se hicieron noche algunas operaciones á 17 y á 17-10 y á 17-30 con eupón.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE ENERO.

En virtud del decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta*, el nombramiento de los registradores interinos se hará para cada vacante por la dirección general de los Registros, y en su defecto por los presidentes de las audiencias respectivas.

Los presidentes de las audiencias nombrarán, sin embargo, desde luego los registradores interinos cuando acuerden la suspensión de los registradores; cuando el registrador interino nombrado por el presidente de la audiencia falleciese ó renunciase su cargo.

Los nombramientos de registradores interinos se harán, si fuese posible, en personas que tengan las condiciones de idoneidad expresadas en el art. 203 de la ley Hipotecaria, pero en ningún caso podrá recaer en quien no sea letrado.

Serán preferidos para el desempeño interino de los registros los registradores de la propiedad que en casos de fuerza mayor se vieren privados del ejercicio de sus respectivos cargos.

Será también circunstancia atendible la de haber sido aprobados en oposición a los registros de la propiedad.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy, segundo cabó de la capitán general de Cuba y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército;

Nombrando para reemplazarle al mariscal de campo D. Emilio Calleja e Issasi, que desempeña el cargo de comandante general de la segunda división del segundo cuerpo del ejército de la derecha;

Admitiendo la dimisión al mariscal de campo D. José de Salazar y Real Rodríguez, capitán general de Canarias;

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Crispín Jiménez de Sandoval;

Disponiendo ceso en su cargo el mariscal de campo D. Federico Soria Santa Cruz y Resa, segundo cabó de la capitán general de Castilla la Vieja;

Nombrando gobernador militar de Castelón al brigadier D. Eduardo Sequer y Pérez de Lema;

Y concediendo merced de hábito en la orden militar de Santigo á D. Felipe Padilla de Villapadierna y Muñiz, ex-diputado á Cortés y gobernador civil que ha sido de Zamora.

De los periódicos de la mañana de hoy:

El *Imparcial* dedica un largo artículo al decreto de imprenta, y pregunta si lo será lícito en lo sucesivo decir que defiende la forma de gobierno monárquico-democrático.

La *Patria* cree apasionados algunos juicios sobre el decreto de imprenta, pero lo juzga de carácter transitorio. El *Pabellón Nacional*, juzgando el decreto de imprenta; lo compara á uno de esos islotes que se levantan en medio del mar, y los cuales son siempre un peligro para los navegantes.

La *Iberia*, después de recordar las palabras del Sr. Sagasta y los acuerdos de la reunión del 7 de noviembre, cree que habiendo faltado el gobierno á todos sus compromisos, cumple al constitucionalismo acordar respecto á su futura actitud, acuerdo que dice adoptará la junta directiva del partido.

El *Eco de España* trata los asuntos de Oriente, haciendo notar que los imperios de Alemania, Austria y Rusia han establecido un acuerdo sobre esta cuestión, sin contar con los gobiernos de Francia e Inglaterra.

El *Popular* discurre sobre el proyecto del conde de Toreno acerca de los peritos en derecho.

El principio de Vergara ha dirigido un espresivo y cariñoso telegrama al ayuntamiento de Bilbao, contestando á la felicitación que le envió el día 28 de diciembre, según costumbre.

Asegúrase que se están extendiendo en el ministerio de Gracia y Justicia los diplomas en cuya virtud quedarán legalmente habilitado el Sr. D. Ramón Cabrera para usar el título de conde de Morella.

Han sido nombrados promotores fiscales: de Tuy, D. Antonio Herrero; de Egüiza, D. José Fernández; de Seo de Urgel, D. Manuel Llorente; de Villalán, D. Enrique Fernández; de Grandas de Salime, D. Pedro Santibáñez; de Santa Cruz, de Las Palmas, D. Juan Antonio Verde; de Archidona, D. Juan Artero; de Vélez, D. Antonio López Ezquerri, y de Ibiza, D. Bernardo Menéndez.

Hoy sale para Murcia el gobernador civil de aquella provincia nuestro querido amigo D. Leandro Pérez Cossío.

Dice el *Popular*:

«Según nuestros informes, lucharán en las próximas elecciones los amigos del Sr. Castelar, señores Maisonnave,

Carvajal, Soler y Plá, Moreno Rodríguez, tal vez el Sr. Abarzuza, además del Sr. Castelar que es presentado por varios distritos.

Los republicanos federales han acordado retractarse, lo propio que los radicales.

El vapor-correo de la Habana *Gijón*, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

Ilmo. Sr. D. Antonio Belmonte.—Gaspard Vencino.—Juan Roca.—Manuel Quevedo.—Blas Salido.—José Zabaldo.—Manuel Gutierrez.—Manuela Pui.—Rodrigo Rodríguez.—Francisco Pérez.—Avelino Aguilar y señora.—Beatrix Gorostiz.—Ramon Melozzo.—Juan Pérez, señora y niño.—Cornelio Galban.—Segundo Hoyos.—Manuel Hoyos.—Joaquín Vallés.—Manuel Fernández.—Bernardo Calle.—Vicente Martínez Pérez.—Ángel Ruiz.—José Castaño.—Mateo Canales.—Antonio Rosendo Cauzo.—Cándido Mata.—Joaquín Túro.—Ángel Calvo.—Ignacio Serralta.—Antonio Núñez.—Justo Canales.—Julian Gomez.—Andrés Fernández.—Tres soldados y 71 marineros.—Total, 110.

Hoy recibimos de nuestros correspondentes las siguientes CARTAS DE LA GUERRA:

San Sebastián, 29.

A las cinco y media de la madrugada he salido del puerto de Santander a bordo del vapor *Algorta* y á las tres y media de la tarde saltaba á tierra en esta, al mismo tiempo que una granada de la batería carlista de Arratsain reventaba á pocos pasos de los que estabamos desembarcando.

Durante el tiempo que he empleado para atravesar el trayecto, que media entre el desembarcadero hasta la fonda de Berdejo, en donde me hospedado, han caído dos proyectiles en la población, uno junto al hospital de sangre establecido en el edificio de la Cursal, antigua fonda del paseo de la Concha, y otra en el tejado de una casa inmediata á ésta en que habitó, sin que por fortuna, haya producido desgracias personales ninguno de los disparos.

El número de proyectiles Wolwich, que han arrojado hoy los carlistas sobre esta plaza, pasan de 40, pero ninguno de ellos ha ocasionado otra cosa que el consiguiente susto á las personas timoratas, que sea dicho de paso, son muy confundidas, en virtud de haberse ya acostumbrado á esta continua alarma. Cada vez que hace fuego la batería enemiga lo anuncia la campana de la catedral, á fin de que se refugien en las casas los que transitaban por la vía pública, muy especialmente á aquellos que circulan por los puntos que enfilá el cañón carlista.

Si en esta prudente medida, habría que lamentar considerables desgracias, pues algunos que no han hecho caso del aviso del vigía de la torre, han sufrido las tristes consecuencias á que les espina su confianza ó imprecision. Aprovechando la poca tarde que quedaba cuando he llegado á ésta, he visitado el hospital de heridos en dicho establecimiento, montado con esquisita

gusto, he visto 29 heridos procedentes de Choriquita, Hernani, Montevideo, Loyola, Rentería y La Antigua y de los cuerpos de Luchana, Rey, Estella, África, Granada, Puerto Rico, Alocy y voluntarios Miqueletes.

Dichos heridos están colocados en dos espaciosas salas, perfectamente oreadas.

Además de estas dependencias, hay 24 cuartos, con sus correspondientes camas, dispuestas para cualquiera eventualidad, y un repuesto de 150 más, por si las circunstancias de la campaña exigiesen su empleo.

La dirección facultativa de este hospital provisional está á cargo del subinspector de sanidad D. Francisco López Salazar, auxiliándose en sus funciones el médico mayor D. José García, el de primera clase D. José González y 24 practicantes.

Además de este establecimiento existe otro, dedicado á las curas de primera intención cuando ocurre alguna desgracia, en el palacio de la diputación, en el cual hay siempre una sección de guardia dispuesta á acudir á donde puedan ser eficaces sus humanitarios auxilios. Su personal consiste en dos facultativos (D. Estanislao del Castillo y D. Julian Usandizaga), un auxiliar (D. Mariano Castillo) y cuatro practicantes.

Esta noche he pasado á visitar al simpático y entendido general Morio, pero enterado por uno de sus ayudantes de que estaba ocupado en asuntos del servicio, no he creído prudente interrumpir el curso de sus meditaciones ó práctica de su espínoso cargo. Volveré mañana.—F. PERIS MENCHETA.

San Sebastián, 30.

La batería de Arratsain ha funcionado casi toda la última noche, pero hasta el presente, ocho de la mañana, hora en que va á salir el correo, no ha ocasionado que yo sepa, su fuego ninguna desgracia personal.

Según noticias que he podido investigar, anteayer tarde pasó el general Catalán de Irún á Orgaibe y Rentería y visitó con su E. M. el fuerte Arramón. Pronto se apreciaron los carlistas de San Marcos de la presencia del indicado general y sus ayudantes y les enviaron por vía de saludo unas cuantas granadas.

La simpatía que me merece la heroica Hernani, ha infiltrado en mí tan impaciente ansiedad por compartir, si es posible, las penalidades de su liberal vecindario y constante arrojo, que he resuelto residir en él todo el tiempo que sea posible y me permita el enojo so desempeño de mi cargo.

Cierro, pues, estas líneas á fin de que alcancen el correo de hoy y me disponga á salir para Hernani, desde donde escribiré á Vds.—F. PERIS MENCHETA.

Mañana publicará la *Patria* un artículo examinando el decreto de imprenta y defendiéndole de los ataques de que ha sido objeto.

Algunos periódicos, al parecer quieren hacer responsable del decreto de imprenta al señor ministro de Gracia y Justicia, y aunque él no evita la res-

ponsabilidad que le corresponda, si la hubiera, bueno es tener en cuenta que dicho señor ministro no ha hecho otra cosa que dar forma al pensamiento ministerial y que ni aun firma el decreto; y aun pudiéramos añadir que su proyecto no salió del consejo tal como fué presentado. Esta es la verdad y conviene que la sepan los periódicos.

Ha llegado á Madrid, aun no restablecido, nuestro apreciable amigo don José Carmona y Jiménez, abogado y propietario, quien sale para el distrito de Sigüenza, por donde le presentan candidato las personas afectas á la política del gobierno, con la que está identificado el Sr. Carmona.

Esta noche á las ocho y media reanudará sus sesiones públicas la Sociedad Espiritista española.

El general Zapatero ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas. También le han visitado entre otras personas, los Sres. Larios, Alarcón, Suárez, Inglés, Barroeta, Rivera (D. Domingo), Sabater, Morcillo, Finat, Guillén y otros.

Lo avanzado del periodo electoral va haciendo preciso que los distritos se ocupen de la cuestión de senadores y ya se va conociendo el nombre de muchos candidatos; pero aun parecen que se irán haciendo algunas variaciones, pasando á candidatos para la senaduría, algunos que aparecen aun como candidatos para el Congreso.

Una carta que hemos recibido por el último correo de la isla de Cuba explica la causa de la dimisión del conde de Valmaseda, y la funda en que connaîtelo lo que se había dado por supuesto, no bastaban los ingresos ordinarios para cubrir todas las atenciones administrativas y de guerra, á pesar del talento y del celo indudable del comisario regio Sr. Rubí.

El capitán general había propuesto algunos medios para cubrir el déficit, que no habían obtenido la aprobación del comisario regio, por lo que se suponía á la salida del correo que el conde de Valmaseda presentaría su dimisión.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes noticias de provincias:

Zaragoza, 3.

Ha fallacido el reputado médico don Pascual Comín, concejal que era y persona de grandes simpatías.

No sería extraño que D. Manuel L. Moncasi se presentara diputado por el distrito de Benabarre, donde hubiera sido votado el general Jovellar y no haber marchado á Cuba.

—Han empezado las nieblas, y el frío es más intenso.

Teruel, 2.

El frío es espantoso. En Calamocha ha descendido el termómetro á 10 y 11 grados bajo cero, helándose el agua en las habitaciones.

Los carlistas continúan sin descanso levantando obras de defensa por la parte de Teresategui, Lasarte, Orio, Fagollaga, Velahita y otros puntos de su línea, que juzgan más débiles y más amenazados.

Han llegado los corresponsales del *Times* y del *Morning Post*.

Dicen de la frontera que los carlistas pasan ojada, salitre y otros efectos, con un simple pase dado por cualquier alcalde de los pueblos del Baza.

El barrio de San Martín ha sido de los más molestados estos días por los proyectiles del enemigo.

Barcelona, 2.

Ayer se promovió un alboroto en las afueras de la puerta de San Pablo, con motivo de haber sido detenido un individuo por un municipal. Algunos de los circunstantes se opusieron haciendo armas contra los agentes de la autoridad. El incidente terminó con la detención de los alborotadores.

Ha llegado un comisionado de la empresa del teatro Real de Madrid, para oír al tenor del Liceo Sr. Tamagno y proponerle un ajuste si sus condiciones artísticas le agradan.

Bilbao, 31.

Por efecto sin duda de la crudeza del tiempo siguen siendo continuas las presentaciones á indulto de carlistas en esta zona militar. Segun datos verídicos durante este mes se han presentado 74 carlistas, número que no carece de importancia.

Segovia, 2.

En todos los pueblos de la provincia se ha celebrado con gran pompa el aniversario de la proclamación de don Alfonso. En Sepúlveda se hicieron grandes festejos por iniciativa del alcalde D. Antonio de la Plaza, con funciones religiosas, reparto de panes á los pobres y otros actos caritativos. Por la noche hubo corte en el ayuntamiento, donde la guardia civil daba la de honor al retrato del rey.—M.

Los periódicos de la Habana llegados hoy dicen que ha sido nombrado hijo adoptivo de Puerto-Rico el general Sanz.

El brigadier Menduiña ha llegado a Cienfuegos.

También han llegado á aquel punto los hijos del infante D. Enrique, que se ocupan ya de las operaciones de la campaña.

La conferencia que celebrará esta noche el Sr. Ullón, con el presidente del consejo de ministros, promete ser fecunda en resultados para el partido constitucional.

Bastantes electores de Tarragona y del Falset han escrito al señor conde de Rius, ofreciéndole sus sufragios. Es posible que luche en ambos distritos.

Ayer salieron para sus respectivas diócesis los obispos de Cuenca y Santander.

Mañana sale para el Norte el general en jefe del ejército de la izquierda, Sr. Quesada, acompañado de sus ayudantes y del ejército de E. M. D. Nazario Calonge.

También es posible que salga mañana para aquel ejército el general Tasara.

Además de los coronelones y brigadires que digimos anoche habían sido ascendidos al empleo inmediato, lo han sido el coronel de infantería señor Quesada y el de caballería señor Chacón.

El capitán general de ejército don José de la Concha ha estado hoy á ver al ministro de la Guerra. También ha celebrado una entrevista de despedida con el general Cevallos el general Quesada.

El coronel del cuerpo, jefe de E. M. del distrito de Valencia Sr. Rivera, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Aun no está designada la persona que ha de ejercer el cargo de jefe de E. M. general del ejército de Cuba.

El general López Domínguez ha estado hoy á despedirse del ministro de la Guerra.

Dice el *Imparcial*:

Según todas las probabilidades, en el consejo de ministros que se celebrará mañana se propondrán algunas modificaciones en la letra de varios artículos del decreto sobre imprenta, ó al menos se les dará una interpretación algo más favorable á los intereses del periodismo.

Ha sido mal informado.

La reunión de notables para leer el manifiesto se celebrará de un día á otro por ser ya apremiante el tiempo, si ha de enviarse con oportunidad á provincias.

Los senadores indicados por Alicante son los señores general Zabala, don E. Bernar, D. Pedro Sala y señor Santonja.

Hoy se ha dicho que D. Manuel Alvarez será elegido senador.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Hacienda de la diputación para ocuparse del proyecto de nuevo edificio para Casa-cuna, y de los solares donde ha de hacerse.

El Sr. Sagasta conferenciará esta noche con el Sr. Cánovas sobre algunos particulares relacionados con las próximas elecciones.

Los constitucionales se mostraban hoy muy quejosos, no precisamente del gobierno, sino de los gobernadores de algunas provincias, porque, según dicen, no han cumplido con la circular del ministerio.

Ha sido nombrado jefe de negocios de segunda clase de la contaduría

central de Hacienda, el que lo era de tercera, D. Carlos Barbero y Villar, antiguo y laborioso empleado en dicho centro.

Los candidatos que en la capital de Málaga votarán los amigos del gobierno son: Por el primer distrito el señor marqués de Casa Loring; por el segundo D. Enrique García Asensio y por el tercero D. Manuel Casado.

El ex-ministro Sr. De Blás, que se hallaba enfermo, ha podido salir ya de casa.

El Sr. Villanueva y Montoya nos manifiesta, que, aunque aspiraba en efecto á ser votado en Logroño como candidato independiente, tiene que renunciar por las dificultades que halla.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 4 DE ENERO.

No es cierto que, como dice un periódico, celebra ayer el Sr. Balaguer una conferencia con el Sr. Sagasta, comisionado por los ex-diputados y ex-senadores constitucionales de Cataluña, sobre asuntos electorales. El Sr. Balaguer visita diariamente á su amigo el Sr. Sagasta, pero no ha sido comisionado por nadie para tratar de dicho asunto, y por lo tanto no ha podido proporcionarle disgusto alguno la conferencia.

Según tenemos entendido, el Sr. Barroeta ha presentado ó piensa presentar la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de esta capital.

Mañana por la tarde se reunirá en el ayuntamiento la comisión de tramvías.

Hoy no se ha reunido la junta directiva del partido constitucional.

Parce que han sido vencidas las dificultades que durante estos días se habían opuesto á la reelección de la junta del Círculo popular alfonso.

El general D. Manuel Pavía ha dirigido una hoja á los electores del distrito del Centro, manifestándoles que convocadas las Cortes, debe esplicar en el Parlamento á la nación el acto que llevó á cabo el 3 de enero de 1874, y esperar los sufragios de los electores para cumplir aquél deber, teniendo al mismo tiempo el honor de representarlos.

Es efectivamente cierto que los constituyentes de València habían acordado el retrámiento en la reunión que celebraron hace unos días; pero dejaron en suspenso el acuerdo hasta conocer la actitud del señor ministro de la Gobernación por conducto del señor Capdepon, á quien comisionaron para que viniera á Madrid.

El Sr. Ruiz Capdepon ha celebrado ya varias conferencias con el señor Romero Robledo y es probable que regrese á Valencia muy en breve, no sabemos si completamente satisfecho del éxito de sus gestiones.

Pasado mañana jueves, á las cuatro de la tarde, se dará en el teatro Real la primera representación extraordinaria de la grandiosa ópera de Donizetti, en cinco actos, *Don Sebastiano*, con gran rebaja de precios en las localidades. A las ocho y media se cantará *Il Trouvatore*.

Mañana la sexta representación de Romeo y Giulietta.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el coliseo de la plaza del Rey la preciosísima comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, *Amor, honor y poder*, cuyos principales papeles están encarnados á los primeros artistas señoritas Boldún y Mendoza Tenorio, y los Sres. Calvo (D. Rafael), Calvo (D. Ricardo) y el popular Mariano Fernández.

Está tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de festejos, á fin de acordar el modo de solemnizar el aniversario de la proclamación de don Alfonso XII.

Ya está formada la redacción de la Revista del Ateneo. En concepto de colaboradores figurarán los señores Castellar, Barrantes, Giner de los Ríos, Cañete y otros.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, el general Tasara.

No ha podido concederse la corbeta de San Fernando al brillante batallón de Cáceres por su heroico comportamiento en la defensa que hizo de unas posiciones contra el enemigo, por no llenar los requisitos que señala el reglamento de la orden; pero por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se dé cuenta en la orden general del ejército de su comportamiento.

La Agencia americana nos transmite hoy, entre otros, los siguientes telegramas:

San Sebastián, 3 (4-14 t.) Las baterías carlistas de los alrededores de Hernani continúan silenciosas. En las inmediaciones de la plaza están preparando los carlistas nuevas obras de defensa.

Arratsain arrojó ayer á esta 37 granadas, haciendo un muerto y dos heridos. Hoy van ya 24, sin bajas.

Activanse los preparativos de la campaña.

Tiempo excelente.

Nada de elecciones.

El Sr. Arrieta, algo más aliviado, ha podido abandonar hoy el lecho por

breves momentos, pero aun no recibe por ser su estado todavía muy delicado.

La salud de S. M. la reina madre era hoy mejor, según los telegramas recibidos de París. El sarampión había desaparecido, pero la molesita un fuerte catarro.

Las listas electorales de Puerto-Rico han sido ultimadas y firmadas en el plazo que marca la ley.

Hoys se han subastado en el ministerio de Fomento las obras de construcción de un puente sobre el río Genil, en la provincia de Granada.

Hoy ha sido nombrado catedrático de legislación comparada de esta universidad D. Melchor Salva.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo una comisión de Segovia sobre asuntos de interés para la provincia.

Durante el año próximo pasado se inscribieron en el juzgado municipal de la Inclusa 2780 nacimientos, de los cuales hubo 1230 hijos legítimos y 1550 naturales.

Ayer se inscribieron en los juzgados municipales de esta corte 36 nacimientos, 82 defunciones y 26 matrimonios.

En la real orden que publicará probablemente mañana la *Gaceta*, relativa al procedimiento que deberá emplearse para llevar á cabo las elecciones en el territorio ocupado por los carlistas, se dispone:

1.º Que en los distritos libres aquella tenga lugar como en los demás de la Península.

2.º Que en los ocupados parcialmente, tenga efecto la elección en la parte libre.

3.º Que en los ocupados totalmente la elección tenga lugar en la capital, votando, no solo los vecinos de la localidad, sino también los que en la misma se hallen consignados.

El artículo de la *Iberia* de hoy ha parecido á muchas personas del partido constitucional poco oportuno en estos momentos, por reflejar quizás de una manera muy clara la tendencia favorable al retrámiento de alguna fracción constitucional.

A última hora, sin embargo, hay sospechas nacidas por el artículo de aquél periódico acerca de la actitud de algunos de sus amigos; no solo no parecen confirmadas, sino que se desmentian.

Siguen recibiéndose en el ministerio de Fomento nuevas esposiciones á favor de la concesión del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real.

Hoy se han subastado en el ministerio de Fomento las obras de construcción del trozo de carretera de Tuy á Retrudeiros.

El nuevo director de Obras públicas D. Esteban Garrido ha recibido hoy á la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, que ha estado en el ministerio de Fomento á cumplimentarle.

D. Ramón Casals ha sido nombrado dean de Solsona; D. Francisco Aznar, canónigo de Tarragona; D. Juan Antonio Pujolcet, canónigo de Barbastro; D. Santiago Martín Blazquez Boticario, beneficiado de Jaca, y D. Matías Díaz Ochagavia, beneficiado de Logroño.

Hoy ha quedado acordado el nombramiento del Sr. Cortejo para la cátedra de fisiología de Granada.

A las dos y cuarto de esta tarde, en el paseo de carruajes del Retiro, frente á la casa de fieras, ha volcado un carruaje, que por imprudencia ó precipitación del que lo guiaba, hubo de caer contra el paseo de caballos. Las tres personas que lo ocupaban resultaron heridas mas ó menos gravemente, sobre todo un niño y un hombre, que fueron conducidos el primero con un muslo atravesado por un hierro del coche, y el segundo con lesiones y dislocada ó fracturada una pierna, por lo cual tuvieron que llevarle en una camilla á la casa de socorro de la calle del Fúcar.

Los guardias de orden público, como los guardias del Retiro, estuvieron muy solícitos con los heridos, y es justo mencionar de sus cuidados.

Hoy ha fallecido, después de una larga enfermedad, el ilustrado magistrado de audiencia de fuera de Madrid y secretario relator de este distrito, don Julian García Alhambra y Sanchez.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular los señores marqueses de Montesa, conde de Salazar, doña Francisca Plaza, D. Ramón Guardamino, D. Eduardo Crespo y Galvez y señora, D. Salvador Mas y doña Feliciano Obispo.

Hoy se ha acordado anunciar á concurso la cátedra de literatura española de Santiago.

Esta noche ó mañana, probablemente, publicarán varios periódicos más informes, datos comparativos entre el decreto de imprenta y los artículos del Código penal vigente hecho en tiempo del Sr. Montero Ríos, y demostrando que el decreto amaina de tal manera la penalidad, que del arresto mayor, por ejemplo, que dicta el artículo 269 para el que calumnia, injuriar e in-

sultar á una autoridad, se rebaja en el decreto á una suspensión de siete ó veinte días, y el art. 174 impone el confinamiento, que no baja de seis ó doce años, á los que fueran de sesión injuriaren ó amenazaren á los legisladores por sus opiniones o votos.

El asunto parece llamado á ocupar seriamente la atención de la prensa.

Mañana empezará a ejercer sus funciones el fiscal de imprenta Sr. Mendo.

En breve saldrá para el Norte, á donde ha sido destinado, el brigadier señor Cortijo.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de sus corresponsales los siguientes despachos:

Paris, 2.

Gastelar dirige su manifiesto á los electores de Barcelona y Valencia, aceptando los sufragios de los que proponen su candidatura.

Dice que conoce las dificultades de la situación, pero aconseja la lucha legal, como único medio de la educación política y de la pacífica exposición de las ideas.

Condona acerbamente la política del retrámiento, por ocasionada á perturbaciones fatales, y dice que erraron en otras Cortes los demócratas que la siguieron.

Condona también que nuestros partidos mantengan luchas continuas y guerras civiles que llevarían, de proseguir estas perturbaciones, al ánimo de las potencias europeas el propósito de intervenir en nuestros asuntos interiores, como si España fuera la Turquía de Occidente.

Contra estas desgracias el orador español entiende que será muy conveniente interesar al pueblo en la gestión de sus asuntos, y para concretar el conocimiento de esta gestión interesar tanto en las elecciones y en los parlamentos, enseñando á constituir sus libertades individuales completándolas con la soberanía nacional.

Cita una serie de ejemplos históricos, partiendo de las Cortes del 43 hasta las del 58 en España, para probar el progreso y el desarrollo de las ideas democráticas en nuestro país, debido á las luchas del Parlamento. En apoyo de esta afirmación cita también el ejemplo de la democracia francesa, que iniciada en las asambleas del imperio ha conseguido victorias en la asamblea de Verdes.

Aunque no se triunfe, la lucha electoral debe establecerse; aunque se vaya sin probabilidades de éxito, debe irse á ella, porque estas batallas pacíficas deben librarse por el combate tanto como por la victoria.

Continúa diciendo que la libertad y la democracia han de armonizarse con la organización del Estado.

Formulará su programa con los derechos individuales, el sufragio universal, la universidad libre, y el Estado independiente en los asuntos religiosos.

Declarase completamente separado y ageno á los partidos reaccionarios, y á la misma distancia de los partidos demagógicos. Jamás, dice, transigiré con los cantonales. Y daré mi voto y pondré mi palabra al servicio de aquellas medidas que conduzcan al término de la guerra civil, á afirmar la integridad de la patria, á conseguir el arreglo de la Hacienda, convencido como estoy de que los pueblos perturbados acabarán con su riqueza y con sus libertades.

La deuda nacional, dice muy alto, que es compromiso solemne de la patria, que obliga á todos los partidos.

Afirmó después que pertenece á una escuela política determinada, pero que está resuelto á anteponer á los intereses de su escuela los intereses de su patria; y así votará presidiendo el encanto de las apreciaciones políticas cuanto crea que pueda contribuir á la grandeza de la nación, cuyo esplendor ve lejos, mientras no se emancipe la conciencia nacional del absoluto imperio

AVISOS GENERALES.

PÉRDIDA.

En la tarde del 1.º del corriente se salió de la casa num. 190 de la calle Mayor, una perra de Terranova de color de ceniza; la persona que la haya recogido y quiera entregarla en las oficinas de este periódico, recibirá una gratificación.

CALENDARIOS Americanos CON charadas a 2, 4 y 3 rs. Puebla, 6

SE ARRIENDA TODA LA CASA, Calle de Regueros, num. 9.

A LOS MINEROS.

OCCASIÓN SIN IGUAL

Se venden ó arriendan á moderados precios, varias minas de plomos argenitores, siete de ellas agrupadas con un total de 1/2 pertenencias, situadas en la parte norte codificada del privilegiado terreno de La Serena de Castuera (Estremadura), contiguas á las minas ricas de la compañía Laís de París y sobre sus nobles filones, á distancia de 300 mts. ó la que más do cuatro kilómetros del toro Carril.

Dirigirse al Sr. Somoza en Castuera, el que tiene amplios poderes para contratar.

JIMENEZ MEDICO, CIRUJANO Y dentista.—Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que sean, limpia las dentaduras más desgarradas, empasta y orifica los dientes ó muelas careadas, pone dientes y dentaduras por la presión atmosférica y, por todos los sistemas. Fuencarral, 12, Madrid.

DOR 3000 Rrs. SE VENDEN LAS colecciones completas del Combate, primera y segunda época, dirigido respectivamente por Paul y Angulo y Rispa Perpina. Calle del Infant, 3, 4º informaran.

CALLE DEL CARMEN, 8, PRINCIPAL izqda. Huéspedes de 9 a 20 reales.

CALLE DE ALCALÁ, 49 DUPLICADO, piso 4.º dcha., se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella.

CASA PARTICULAR, DOS O TRES huéspedes, tres comidas, 7 rs. Barco, 56, 2.º num. 6.

UNA AMA DE CRIA CON LECHE fresca de dos meses. Daran razón, calle de la Escalina, 28, tienda de vinos.

CE DESEA SABER EL DOMICILIO del Sr. D. Eduardo Gongora y Niel, para hacerle entrega ó remitirle un encargo que ha dejado satisfactorio en la administración de la Moda Elegante, Garretas, n.º 42, principal.


EL NIÑO
D. MANUEL ESCOBAR Y RODRIGUEZ HERMUA ha fallecido el dia 4 de enero de 1876, á la edad de 8 años y 10 meses. Sus desconsolados padres D. Juan y doña Matilde, la abuela, hermana, tíos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver el dia 5 á la una de su tarde, desde la casa mortuoria Lobo num. 8 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

SE ALQUILA UN CUARTO BAJO bien amueblado. Plaza de Oriente, 8, portería.

MONTERA, 46, 2.º—SE ADMITEN Mdos ó tres caballeros, á 12 rs. diarios.

MA PARA SU CASA. CALLE de las Urosas, 2, tienda.

D. OSO RODRIGUEZ, POBRE DE ITALIENNEDAD, enferma e imposibilitada y de edad de 107 años, implora una limosna de las buenas almas caritativas. Vive calle del Aguila, 4, bohardilla.

SE VENDE UNA COLECCION DE cuadros tallados, antiguos. Portales de Provincia, 2, sastrería.

MODAS.—GRANTALLER.—VESTIDOS, abrigos, trajes de niño, etc. Montero, 10, 3.º izqda.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLITO andaluz de 5 años, 12 dedos, y una carretera moderna. Calle del Lobo, 2.

MR. LE ROY.

PURGANTES Y VOMI.

Abada, 22, botica de Rodriguez.

MADE DE CRIA CON LECHE FRESCA y abundante, para casa de sus padres. Jacometrezo, 32, 4.º

MADE DE CRIA PARA CASA DE Los padres, Ave María, 40, bajo.

SE VENDE UNA CARRETERA Y un clarens de cinco luces muy baratos. Calle de San Andrés, 14, establecimiento de coches.

MA PARA SU CASA. BARRIO del Sur, 14, bajo.

LMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

LMONEDA DE VARIOS MUEBLES y otros objetos, de once a tres Tetuan, 31, pral.

LMONEDA DE MUEBLES DE A casa y alhajas con muy buenos brillantes y diamantes; se dan a garantía y con notable baja, por tener que ausentarse. San Marcos, num. 29, pral.

LMACEN DE PIANOS DE SOLER y compañía.—Los hay de varias formas y precios, todos nuevos, para alquiler y venta y un magnífico órgano expresivo de veinte registros. Peligros, 3.

COMPRA DE UNA CASA.—DON Francisco Jarcón, arquitecto, que vive calle de Atocha, num. 94, cuarto principal, tiene encargo de comprar una casa en sitio central, cuyo valor no exceda de 2000 duros.

SE CEDE SALA Y ALCoba. Jardines, 29, pral., no es casa de huéspedes.

NEYCCION DON JUAN.—CON este popular remedio se corta brevemente toda clase de enfermedades contagiosas, según lo acertan los hechos. Mortaleza, 9, farmacia.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de la señora.

D. AURORA GARCIA DE PEREZ-CABALLERO

(q. e. p. d.) cuyo funeral se celebrará á las once de la mañana.

Se ruega á sus amigos que por oído involuntario ó retraso del correo no recibieren esquina de invitación, despidan la falta y asistan al citado templo á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha señora.

COOK PARTIDO MEDIDO A RASA.

COOK GRUESO. Y COOK NUM. 2

DESIGNACION. EN GRANEL

Tomado en la fábrica

Entregado á domicilio en Madrid.....

COMPAÑIA MADRILENA

DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

SERVICIO ESPECIAL.

COOK PUESTO A DOMICILIO.

La Compañía remite directamente el cook a domicilio en sacos precintados y sellados, conforme á lo que previene la real orden de 26 de agosto de 1875.

Cada precinto lleva el sello de la Compañía y el número que expresa el grueso del cook contenido en cada saco.

Cada saco contiene dos medios hectólitros, medida rasa.

La Compañía remite a domicilio desde dos sacos en adelante, debiendo ser satisfecho su importe al contado.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todo saco que entreguen los agentes de la Compañía faltó del precio, debe ser rechazado por el comprador.

LOS PEDIDOS SE REGISTRAN.

En la fábrica del Gas, ronda de Toledo, num. 2, ó en la calle de Jacometrezo, num. 60 (oficinas del servicio exterior).

Y podrán dirigirse por carta á la fábrica del Gas, ronda de Toledo, número 2.

Al recibir el consumidor el pedido de cook se le entregará una tarjeta postal que sirve para hacer el pedido sucesivo.

Ventajas que ofrece al consumidor la venta del cook por volumen.

Siendo el cook un combustible poroso que absorbe una gran cantidad de agua, que algunas veces se eleva hasta el 25 por 100 de su peso, el consumidor comprando por volumen recibe siempre la cantidad de cook que pide, cualquiera que sea su estado de humedad, mientras que comprando por peso paga el agua como cook.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores consumidores que envíen los pedidos antes de agotar sus acopios y que escriban muy legiblemente sus nombres y señas.

TARIFA DEL COOK A PARTIR DEL 1.º DE ENERO DE 1876.—N.º 1.

Precio del cook entregado por sacos de dos medio-hectólitros.

COOK PARTIDO MEDIDO A RASA.

COOK GRUESO. Y COOK PARTIDO MEDIDO A RASA.

DESIGNACION. EN GRANEL

NÚM. 2 NÚM. 4 NÚM. 6

Real. Cs. Real. Cs. Real. Cs.

10 30 11 11 50 12 5

11 50 12 12 50 13 10

Tomado en la fábrica.....

Entregado á domicilio en Madrid.....

Real. Cs. Real. Cs. Real. Cs.

11 50 12 12 50 13 10

COOK PARTIDO MEDIDO A RASA.

COOK GRUESO. Y COOK NUM. 2

NUMS. 1 Y 0.

CARBONILLA.

Reales. Cént. Reales. Cént. Reales. Cént.

5 50 6 4 80

COOK PARTIDO MEDIDO A RASA.

COOK GRUESO. Y COOK.

NUMS. 1 Y 0.

CARBONILLA.

Reales. Cént. Reales. Cént. Reales. Cént.

5 50 6 4 80

OBSERVACIONES.

La entrega del cook a domicilio se hace desde dos sacos en adelante.

Los pedidos del cook partido deben indicar el grueso, ajustándose á las observaciones siguientes tan importantes para la economía de la calefacción y la combustión regular del cook.

El cook conviene únicamente á los hogares grandes de fundición, la vajilla, cerveceras, caldererías, etc., etc.

El cook n.º 2, conviene á los hogares más reducidos, como hornillas de hospitales, de restaurantes, cafés, etc., etc.

El cook n.º 1 ha de usarse especialmente en las hornillas ordinarias de cocina, así como en las chimeneas de tierra refractaria construidas por la compañía Madrileña, de los tipos núms. 1 y 2.

El cook n.º 0 se emplea con preferencia en las mismas chimeneas, tipos núms. 3 y 4, como también en las hornillas de las planchadoras y en las hornillas pequeñas de cocina.

La carbonilla sirve para los mismos usos, y establece una gran economía, di minimuendo la intensidad del calor que el cook produce, y si después de estar bien encendido este, se le echa una capa de carbonilla encima que abraza su superficie, prolonga su duración de cinco á seis horas.

Se gasta también la carbonilla en las fraguas pequeñas, así como en las hornillas de plomeros, hojalateros, etc., etc.

Cada saco contiene dos medio-hectólitros.

Los sacos de la Compañía están marcados con las iniciales C. M. G., y van provistos de un precinto con la estampilla de la Compañía; no deben abrirse sino á presencia del consumidor, quien tiene derecho de rehusarlos si no fueren precintados.

Se recomienda de una manera especial á los consumidores que cuenten el número de sacos que se les entrega.

Pueden dirigirse los pedidos al señor ingeniero jefe de la explotación de la Compañía.

Fábrica del Gas, Ronda de Toledo, num. 2, ó calle de Jacometrezo num. 60 (almacén de aparatos).

Se suministrará á cuantos lo deseen en la fábrica del Gas, ó en el almacén de aparatos de la calle de Jacometrezo, num. 60, todas las explicaciones necesarias sobre el mejor uso del cook.

A cada pedido de cook se entregará al consumidor gratuitamente una tarjeta postal que podrá utilizar para el pedido siguiente.

Los pedidos se sirven segun turno de inscripción en la fábrica.

VENTA AL PESO.

La compañía expende en la fábrica el cook al peso, á los precios siguientes:

Rs. en

Cook grueso y núm. 2. 285 "

Cook núms. 1 y 0.... 335 "

Carbonilla..... 226 "

por tonelada de 1000 kilog.

Nota. En todos los precios de la presente tarifa están comprendidos los derechos de consumo, los cuales están pagados directamente por la compañía á la administración.

LIBRERIA DE SANCHEZ,

CALLE DE CARRETAS. NUM. 24.

Manual del Banquero, del Agente de Bolsa y del Corredor de Cambios, por D. A. Henry, 3^a edición. Esta obra, la más completa y exacta de las publicadas sobre la materia, consta de dos tomos en 4.^a. Su precio 40 rs. en rústica á la bradell.

Manual del Ingeniero y del Arquitecto, resumen de los conocimientos elementales y de aplicación en las respectivas profesiones con un atlas de 133 láminas, por el coronel de Ingenieros D. Nicolás Valdés, segunda edición. Un tomo en 4.^a mayor con 133 páginas y el atlas en tomo separado. Su precio 200 rs. en rústica.

Los Bronces de Osuna; obra publicada por D. M. Rodriguez de Berlanga. Un tomo en 4.^a edición de gran lujo con 5 láminas en negro y en colores. Su precio 40 rs. en rústica.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. MARIA CASILDA DEL ALISAL,

VIUDA DE CASADO,

falleció el dia 5 de enero de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se